

Oficina de trabajo I - Uruguay

<p>Virtudes</p> <ul style="list-style-type: none">- Ley 12072 ;creación SNS.- Dec 392-79 Intercambio de hemocomponentes.,centralizacion de informacion del stock de HC e intercambio entre efectores- Ley 18211 creación SNIS (financiacion única com separacion de funciones rectoras y asistenciales)- Ley 18161 separación Del organismo regulador del efector.- Plan Nacional de sangre en desarrollo normativo con todos los actores involucrados(sociedades científicas,universidad, ASSE,MSP).- Centralización de la regulación.-Existencia de marco legal para compras centralizadas del estado UCA.- Capacitación técnica(médicos hemoterapeutas, técnicos).	
<p>Fragilidades</p> <ul style="list-style-type: none">-La reglamentación no contempla El concepto de BPF.- Fragmentacion del sistema(publico y privado).- Visión de prestación de servicio más que de producción.-Ausencia de RRHH destinados exclusivamente al desarrollo de sist. de garantia de calidad.- Escasos RRHH destinados a La inspección y en proceso de capacitación.- Ausencia de regulación para registro de hemoderivados.- Perfeccionar reglamentación para registro de reactivos.- UCA no contempla efectores	

<p>privados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de cultura de BPF en las especialidades vinculadas al área. <p>Ausencia de centralización e informatización sobre trazabilidad y padrón de donantes</p>	
<p>Estratégias para aperfeiçoamento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento del MSP como organismo rector en el área. - Plan Nacional de Sangre (desarrollo e implementación) -Desarrollo de una política nacional de promoción de La donación voluntaria - Capacitación continua de inspectores. - Capacitación de los especialistas en BPF.(Política ministerial) - Plan piloto para implementación de Sist Garantía de calidad en un servicio. - Desarrollo de normativa específica para biológicos y biotecnológicos -Optimización de la normativa para registro de reactivos de diagnóstico -Centralización e informatización de toda información relevante (trazabilidad,registro de donantes, registro de eventos adversos,) -Centralización del tamizaje serológico y del procesamiento de La sangre,(actualmente a través de regionalizaciones). - Fortalecimiento Del Laboratorio de Vigilancia de Salud Pública. 	

Obs.: Listar no máximo 10 opções para cada um dos itens acima.